ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 19 DE SEPTIEMBRE 29 DEL 2026

El día 29 de septiembre del año 2026 se reunieron las siguientes personas: el Licenciado John Alexander Giraldo Castro, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.495.695 expedida en Armenia, Quindío, en calidad de Rector y ordenado del gasto de la institución educativa quien actúa como contratante de una parte y por la otra La Señora Giovanna Marielly Hernández García, identificada con cédula de ciudadanía N° 41.934.631 expedida en Armenia Quindío, obrando en calidad de Representante Legal de la Empresa La Previsora S.A Compañía de Seguros con NIT 860002400-2, quien actúa como Contratista y La Señora María Fernanda Muñoz Urmendez, Auxiliar Administrativo, de la Institución Educativa, quien actúa como Supervisor y Testigo, con el fin dar por terminado de común acuerdo el contrato en mención después de haber cumplido la ejecución del 100% del objeto contractual y haber recibido a satisfacción por parte del supervisor, se da por terminado en la fecha, el contrato, teniendo en cuenta las siguientes:

CONDICIONES GENERALES

Clase De Contrato	Prestación de Servicios
Contrato Número	019
Valor Del Contrato	OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MDA / CTE. ($849.660)
Objeto Del Contrato	Contratar el servicio de expedición y/o renovación de la Póliza de Manejo Global de la Institución Educativa Instituto Tebaida durante la vigencia 2026 - 2027.
Lugar De Ejecución Del Contrato	El lugar de ejecución del contrato o entrega de los servicios descritos en el objeto de la convocatoria será en el Municipio de La Tebaida- Quindío, Carrera 6 Calle 15 esquina. Institución Educativa Instituto Tebaida.
Supervisor (a) del Contrato	María Fernanda Muñoz Urmendez, Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa
Plazo Inicial del Contrato	05 días a partir del 25 de septiembre hasta el 29 de septiembre del 2026, contados a partir de la firma y legalización del mismo y la suscripción del acta de inicio
Fecha de Suscripción	25 de septiembre del 2026
Fecha De Inicio	25 de septiembre del 2026
Fecha De Terminación	29 de septiembre del 2026
Plazo Final Ejecutado	05 días a partir del 25 de septiembre hasta el 29 de septiembre del 2026
Valor final Ejecutado	OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MDA / CTE. ($849.660)

CONSTANCIAS:

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

2. Que de acuerdo a lo ejecutado del objeto contractual se procede a la liquidación del Contrato de prestación de servicios No 019 suscrito entre quienes intervienen en la presente, toda vez que se verificaron que todas las actividades fueron ejecutadas y recibidas a plena satisfacción por el supervisor del Contrato según el Informe realizado por La Señora María Fernanda Muñoz Urmendez, Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa y a quien se le delego tal función el día 25 de septiembre del año en curso.

3. El SUPERVISOR dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.

4. El Contratista manifiesta que La Institución Educativa Instituto Tebaida cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente terminación.

5. En consecuencia, dan por terminado definitivamente el presente Contrato a la fecha de la firma de este documento

En constancia de lo anterior, la presente acta se firma, a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre del año 2026.

JOHN ALEXANDER GIRALDO CASTRO
Rector
Contratista

GIOVANNA MARIELLY HERNANDEZ GARCIA
41.934.631 de Armenia Quindio
La Previsora S.A
Compañía De Seguros
Nit: 860002400-2
Contratista

MARIA FERNANDA MUÑOZ URMENDEZ
SUPERVISOR